



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Guaduas

Estado No. 33 De Miércoles, 06 De Marzo De 2019



FIJACION DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
25320318400120150009800	Ejecutivo	Febbifer Paola Velasquez Torres	Gessy Sneider Quevedo Espitia	05/03/2019	Auto Decide - Declara Terminado El Proceso Por Pago Total De La Obligación Y Ordena Levantar Medidas Cautelares
25320318400120190003300	Verbal Sumario	Luisa Maria Mora Sarmiento	Anibal Fernando Bañol Ubaque	05/03/2019	Auto Decide - Se Inadmite La Demanda

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 06 de marzo de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


HEBERT RAMIREZ GOMEZ

Secretaría

Código de Verificación

dea13afe-15f4-4a5c-a61a-85c6c9485103